



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

22.11.2006 / ES

Estándar-FCI N° 354

GOŃCZY POLSKY

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Polonia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 10.11.2006.

UTILIZACIÓN: Perro de caza.

Perro utilizado para la caza del jabalí y de los cérvidos. También se le utiliza a veces para cazar la zorra y la liebre en la región montañosa del Sur de Polonia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: La caza con sabuesos se menciona en la literatura polaca desde el siglo XIII. Polonia ha sido siempre un país cubierto por densos bosques en donde abunda la caza mayor. El perro sabueso era un auxiliar muy estimado en estas regiones.

La caza con perros sabuesos era muy apreciada por la nobleza polaca, según atestiguan crónicas del siglo XIV.

En el siglo XVII, ya existían por lo menos dos tipos diferentes de sabuesos polacos bien establecidos. Encontramos descripciones detalladas de éstos en la literatura de caza del siglo XIX: en el 1819, Jan Szytier (Poradnik Mysliwych) describe el brachet polaco y el sabueso polaco. En 1821, en la revista “Sylwan”, W. Kozłowski ofrece una descripción e ilustración de ambos tipos, el brachet polaco, (más pesado) y el sabueso polaco (más liviano).

La descripción bien detallada de Ignacy Bogatyński (1823-1825, Nauta Lowiectwa) podría servir como el primer estándar de la raza.

Después de la Primera Guerra Mundial aún se cazaba con perros sabuesos en Polonia, en las regiones del Este y sobre todo en la montaña, en terrenos particularmente difíciles. En la región de

Podkarpacie, el célebre experto en canofilia, Józef Pawuslewicz (1903-1979), cazaba con sabuesos polacos; fue él quien se ocupó del desarrollo y la crianza de esta raza y quien redactó el primer estándar. Es gracias a él que estos perros han sido oficialmente inscritos por la Asociación Canófila de Polonia.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro ágil, de cuerpo recogido. Su estructura ósea es fuerte, pero no pesada. Su constitución da muestras de una gran aptitud para la movilidad y de una innegable predisposición para resistir las difíciles condiciones de trabajo en las regiones montañosas.

PROPORCIONES IMPORTANTES: De talla mediana; su cuerpo tiene forma de un rectángulo: 9:10.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Equilibrado y dócil, este perro es verdaderamente muy valiente y puede hasta ser intrépido. Es inteligente y fácil de entrenar. No es agresivo, pero desconfía de aquellos que no conoce. A sus cualidades de perro de caza no podemos dejar de añadir las de un excelente perro guardián. Durante la cacería, su ladrido posee una melodía característica cuya entonación varía; en la hembra es de un tono más agudo.

CABEZA: De aspecto noble; en proporción con el resto del cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Tiene la misma longitud que el hocico; es ligeramente arqueado. La protuberancia occipital es marcada, pero no prominente.

Depresión naso-frontal: Poco marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, marrón o color “carne”, según el color del pelaje.

Labios: Carnosos, ni colgantes, ni delgados. Cubren bien la mandíbula inferior. Se observa un leve pliegue en la comisura, que es bien marcada.

Mandíbula/dientes: Dientes fuertes y blancos, con incisivos bien alineados en forma de arco. Articulación en forma de tijera. Se valoriza la dentadura completa.

Ojos: De tamaño mediano, oblicuos. Su expresión es dulce. El blanco de los ojos no es aparente. En los perros de color negro y fuego los ojos son oscuros; en los perros color marrón y rojo, pueden ser más claros. Los párpados están bien aplicados al globo ocular.

Orejas: Colgantes, livianas, triangulares, de tamaño mediano. Se presentan bajas, a la altura de una línea dirigida hacia la horizontal de los ojos. A la altura del ligamento las orejas son anchas. Son colgantes en su parte principal, se presentan un poco hacia el frente.

El borde anterior está más pegado a la mejilla que el borde posterior. Son bien redondeadas en la extremidad. Su pelo es liso y sedoso.

CUELLO: De longitud mediana, bien musculoso. Es bastante poderoso, de corte ovalado. No se presenta ni demasiado vertical, ni demasiado bajo (inclinación mediana). La piel es floja, pero no presenta papada.

CUERPO

Altura a la cruz: Marcada.

Espalda: Recta y bien musculosa.

Lomo: Amplio y bien musculoso, muy levemente convexo.

Pecho: Bien inclinado, llega hasta el codo. Parte anterior del pecho medianamente marcada.

Costillas: Largas y oblicuas.

Ventre: Ligeramente levantado.

COLA: De grosor mediano; llega hasta la articulación del corvejón. Está bien cubierta de pelos que forman una leve brocha. Cuando el perro está en reposo, la cola se presenta baja, en forma de sable; cuando está en acción, se presenta ligeramente sobre el nivel del margen de la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistas de frente, son rectas. La distancia desde el codo hasta el suelo es igual a la mitad de la altura a la cruz.

Hombros: Largos y oblicuos.

Brazo: El ángulo de la articulación escápulo-humeral es poco abierto.

Codos: No se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera. Se sitúan en planos paralelos a los planos medianos del cuerpo.

Antebrazo: Es recto, delgado, de corte ovalado.

Metacarpos: Delgados, elásticos. Vistos de perfil, están ligeramente inclinados, con relación a la vertical.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistas desde atrás, son rectas.

Muslos: Anchos y bien musculosos.

Patas: Bien musculosas.

Metatarsos: Cortos.

Espolones: No hay presencia de éstos.

PIES: Bien juntos, ligeramente ovalados. Los dedos son algo arqueados. Las uñas son oscuras y combinan con el pelaje. Los cojinetes plantares son gruesos.

MOVIMIENTO: Los pasos deben ser ágiles y enérgicos, elásticos y armoniosos. El movimiento es alargado y suelto, sobre todo durante el trote.

Tanto durante el paso, como en el trote el margen de la espalda se mantiene recto y estable. Cuando el perro está en acción, los miembros están paralelos.

MANTO

Pelo: El pelo de la superficie es áspero y está bien estirado sobre la piel. La capa interna de pelos es abundante; más abundante en invierno que en verano. El pelo de la cabeza y las orejas es corto y suave.

Color:

- Negro y fuego: el color fuego debe estar bien separado del color negro. El color fuego es una mezcla de pardo y rojo. El color es de gran intensidad.
- Marrón (chocolate) y fuego.

- Rojo, con la trufa negra, marrón o color “carne”. El pelaje rojo leonado puede ser ligeramente carbonado.

Ubicación de las manchas color fuego: en la parte superior de los ojos, en el hocico, en la cara anterior del cuello, en la parte anterior del tórax, en la parte inferior de los miembros, en la parte posterior e interna de los muslos, alrededor del ano, debajo de la cola.

Se aceptan las pequeñas marcas blancas en los dedos y la parte anterior del pecho.

TAMAÑO:

Machos: 55-59 cm.

Hembras: 50-55 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Aspecto general:

- Perro patilargo.
- Cuerpo demasiado largo o demasiado corto.
- Estructura ósea demasiado liviana.

Cabeza:

- Ojos claros, ojos redondos.
- Articulación en forma de pinza.

Manto:

- Color fuego que no está suficientemente separado del color negro.
- Color fuego demasiado extendido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo inferior o superior.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

